

Oficio Nro. SNC-SECOM-2015-000009-O

Quito, D.M., 19 de junio de 2015

Señor
Carlos Mantilla Batlle
Presidente Ejecutivo y Director General
Diario El Comercio
Ciudad.-

De mi consideración:

En referencia a la nota publicada en la página 2 de su medio de comunicación y en su portal web, el día 16 de junio del año en curso, titulada "[Correa retira los proyectos sin perjuicio de volverlos a presentar](#)", remitimos la nota de rectificación adjunta.

Como establece el Derecho a la Rectificación que nos asiste, contemplado en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Comunicación, esta debe ser publicada en el mismo espacio, página y sección en el caso de los medios escritos. Para cumplir con dicha normativa y facilitar su publicación, se adjunta a este correo la nota de réplica diagramada, acorde al espacio en que la nota y el titular referidos, fueron publicados.

En el disco adjunto se encuentran los archivos en formato PDF y AI.

Atentamente,
PATRIA ALTIVA, LIBRE Y SOBERANA



Dr. Fernando Alvarado Espinel
SECRETARIO NACIONAL DE COMUNICACIÓN